ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 1993/2022

En YERBA BUENA, a los 08 días del mes de Junio del año 2022, siendo las 12⁰⁰ horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle COUNTRY ALTO VERDE II LOTE 6 de YERBA BUENA, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ JIMENEZ ALEGRE MARIA INES S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2742/2022, Boleta de Deuda Nº 942/05887/08/2022, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05887/01/2022, 942/05887/02/2022, 942/05887/03/2022, 942/05887/04/2022, 942/05887/05/2022, 942/05887/06/2022, 942/05887/07/2022 y 942/05887/08/2022 por los impuestos I.V.A. por PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 251234,97) y GANANCIAS PERSONAS FISICAS por PESOS QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 500861,86) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser Sr. Angel Solorzano - Secretario con DNI/LC/LE/CI Nº 27365328 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($ 752096,83), con más la de PESOS CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($ 112814,52) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

SOLORZANO

Firma del Notificado

Aclaración de Firma

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2022.06.24 14:30:32 ART

LIA GEORGINA MARTINEZ
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 12540374